

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

CAPACITACIONES TEMAS DE GÉNERO

Fecha de generación: 04/10/2025 20:10:15

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: CAPACITACIONES TEMAS DE GÉNERO
- Sujeto Obligado: SECRETARIA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: OFICINA DE PREVENCIÓN
- Homoclave: TR-IEM-012
- Nombre del Trámite: CAPACITACIONES TEMAS DE GÉNERO
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: SERVICIO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Solicitante
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Se Imparten capacitaciones de género para la ciudadanía en general, de manera dinámica, lo cual busca prevenir la violencia.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio si alguna empresa, dependencia, escuela o instituto está interesada en recibir una capacitación puede contactarnos en el Instituto Estatal de la Mujer.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Las personas que reciban las capacitaciones van a aprender sobre la importancia de que hombres y mujeres tengan igualdad de derechos y de oportunidades para construir una sociedad más justa.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: art. 5 fracc. V

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Oficio

Descripción: Oficio de solicitud de capacitación

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Oficio

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1.- Solicitud de la plática a través de un oficio que será entregado de manera física en las instalaciones del IEM o puede ser enviado a través del correo direccion.iem@tlaxcala.gob.mx. 2.- Personal responsable del área se comunicará con usted para acordar la fecha, lugar y material necesario para impartir la plática . 3.- Personal de la oficina de prevención de la violencia acudirá a impartir la plática

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

- Medios Electrónicos

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1.- Elaborar un oficio dirigido a la Licenciada Nydia Cano Rodríguez, Directora del Instituto Estatal de la Mujer, donde solicita una capacitación por parte del personal de la oficina de prevención de la violencia. Se debe especificar el día, hora, lugar y un número de contacto

2.- Personal del IEM se comunicará con usted para confirmar la fecha o en su caso proponer una nueva fecha debido a la agenda de personal

3.- Una vez acordada la fecha, el personal solicitará un cañón, lap top y bocina para la impartición de la capacitación

4.- Se acude al lugar y se imparte la capacitación

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: Sí

- Liga de la aplicación: direccion.iem@tlaxcala.gob.mx

- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1.- Elaborar un oficio dirigido a la Licenciada Nydia Cano Rodríguez, Directora del Instituto Estatal de la Mujer, donde solicita una capacitación por parte del personal de la oficina de prevención de la violencia. Se debe especificar el día, hora, lugar y un número de contacto

2.- Personal del IEM se comunicará con usted para confirmar la fecha o en su caso proponer una nueva fecha debido a la agenda de personal

3.- Una vez acordada la fecha, el personal solicitará un cañón, lap top y bocina para la impartición de la capacitación

4.- Se acude al lugar y se imparte la capacitación

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí

- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí

- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No

- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí

- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	ERIKA SALDIVAR LOBATON	Contacto oficial	saldivarlobatone@gmail.com
2	DULCE MARÍA DIAZ LARA	Contacto oficial	prevencion.violencia.iem@tlaxcala.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Descripción del modulo:

Orientar sobre la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, a quienes brinda herramientas para su empoderamiento; es decir, para que transformen sus vidas.

Domicilio

Calle Ex Fábrica de San Manuel., Barrio Nuevo No. Exterior S/N, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

2464652960 , Ext. 1705.

Correo electrónico:

prevencion.violencia.iem@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 17:00 p.m.

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0
- Maximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No

- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 5
- Medida del plazo: Días Hábiles

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No